

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

Firma del titular: Lic. Omar Agustín Camarena González

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Omar', with a long horizontal stroke extending to the right and a diagonal stroke crossing it from the bottom right.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 14/2017, en la sesión celebrada el 12 de abril de 2017.

C16 / 124

360



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

| | |
|-----------|------------|
| FOLIO No. | 31196 |
| FECHA | 21/09/2016 |

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

138.01.01/3238/16

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Delegación Federal en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

| | | |
|------------------------------------------------|---------------------|------------|
| II.1.-NOMBRE MAURICIO ERNESTO ESTRADA SANDOVAL | II.3.-ORIGEN México | Nayarit |
| II.2.-CARGO TECNICO SUPERIOR | II.4.-RFC | [REDACTED] |

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

| III.1.-DESTINO | III.2.-PERIODO | III.3.-NÚMERO DE DÍAS | III.4.-CUOTA | III.5.-IMPORTE |
|-------------------------------------------------|----------------|-----------------------|-------------------------------------|------------------------------------------------|
| NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS) | F. INICIO | F. TERMINO | COMPLETO MENOS DE 24 HRS. DIVISA | POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE |
| La Yesca Nayarit | 22/09/2016 | 23/09/2016 | 1 1 MXN | 435.00 217.50 100% 652.50 |
| TOTAL DÍAS: 1 1 | | | | EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 652.50 |

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Verificar en campo los datos proporcionados por el promovente dentro del ETJ para CUSTF.

V. OBSERVACIONES

PP El Jazmín municipio de La Yesca, Nayarit.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales, lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

| | | |
|----------|--------|------------------------------|
| AUTORIZO | REVISO | SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO |
|----------|--------|------------------------------|

Ing. Roberto Rodríguez Medrano
Delegado Federal en el Estado de Nayarit

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION NAYARIT

P. Pablo Parra Anaya
Delegado de Administración e Innovación

MAURICIO ERNESTO ESTRADA SANDOVAL
TECNICO SUPERIOR

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA



| | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------|--|---------|-------------------|----|----|
| NÚMERO DE SOLICITUD | | FECHA | 29 | 09 | 16 |
| FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS | | | 138.01.01/3238/16 | | |
| LUGAR: PP El Jazmín | | PERIODO | 22 y 23/09/16 | | |

- OBJETO DE LA COMISIÓN: Verificación de campo de los datos proporcionados por el promovente dentro del PMF nivel intermedio para el aprovechamiento de recursos forestales maderables en bosque.

- RESUMEN:

Derivado del oficio de comisión me trasladé a la PP denominada "El Jazmín" municipio de La Yesca, Nayarit, cuya finalidad fue la de verificar en campo los datos proporcionados por el promovente dentro del programa de manejo forestal nivel avanzado, mediante el cual se está solicitando el aprovechamiento de recursos forestales maderables de bosque clima templado, y durante el recorrido efectuado por la superficie en mención, se observa que existe arbolado de la especie de pino y quercus como para realizar el aprovechamiento solicitado.

- CONCLUSIONES:

Durante el recorrido de campo, se observó la existencia de arbolado de pino

- RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante el recorrido se observa la existencia de arbolado de quercus

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Que de acuerdo a lo observado en campo es procedente lo solicitado por el promovente.

ATENTAMENTE

MAURICIO E. ESTRADA SANDOVAL
TECNICO PROFESIONAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.